RES - 2026 - 437 - CD-ECO # UNNE

Sesión 10/09/2026.

VISTO:

El Expediente 2026-23416; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mencionado Expediente, obra nota del **Licenciado Julián Bruzzo**, a través de la cual renuncia al goce de haberes en el cargo de **Director del Área de Innovación y Desarrollo Emprendedor (AIDE)**, establecido mediante **RES-2026-240-CD**;

Que, informa además, que a partir del 1 de septiembre de 2026, continuará desempeñando las funciones asignadas en el Área, con carácter ad-honorem;

Que fundamenta su renuncia, debido a que comenzará a prestar servicios en el ámbito del Rectorado de esta Universidad, originando dicha situación una incompatibilidad para el cobro de haberes en la función que viene desempeñando como **Director del Área de Innovación y Desarrollo Emprendedor (AIDE)**;

Que corresponde acceder a lo solicitado por el **Licenciado Julián Bruzzo**;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 10-09-2026;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Establecer que, a partir del 1 de septiembre de 2026, el **Licenciado Julián Bruzzo**, se desempeñará como **Director del Área de Innovación y Desarrollo**

Emprendedor (AIDE), con carácter ad-honorem.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 10/09/2026 19:18:15
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA

Sistema: sudocu
Fecha: 10/09/2026 20:54:07
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND

Sistema: sudocu
Fecha: 11/09/2026 09:47:54
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ